

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA LATÍN 4º ESO



IES LA ALGAIDA CURSO 2021/22

ÍNDICE

1. CONCRECIÓN CURRICULARES

1.1 OBJETIVOS

1.2. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES

1.3. CONTENIDOS. BLOQUES CURRICULARES.

1.4. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS.

2. TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA.

2.1. METODOLOGÍA. PRINCIPIOS GENERALES.

2.2. ESTRATEGIAS DE AULA.

2.3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

2.4. PROGRAMAS DE REFUERZO Y MATERIAS PENDIENTES.

2.5. RECURSOS Y ESCENARIOS DE APRENDIZAJE.

2.6. PLAN DE DOCENCIA TELEMÁTICA.

3, VALORACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

3.1. PRINCIPIOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

3.2. PROCESO DE EVALUACIÓN.

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

3.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

3.5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y NIVEL COMPETENCIAL.

1. CONCRECIÓN CURRICULAR

1.1. OBJETIVOS

Esta materia tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura latinas, para que, de manera progresiva según las etapas, profundice en las mismas y perciba el papel que desempeña el latín no solo como sustrato lingüístico y cultural, sino como poderoso y rico instrumento de comunicación preparatorio y de enriquecimiento léxico de la lengua propia. En este sentido, contribuye de manera fundamental a la consecución de los objetivos de la ESO y del Bachillerato relacionados con las capacidades y destrezas lingüísticas, tanto orales como escritas, así como la de aquellos cuya finalidad es la de profundizar en las realidades del mundo contemporáneo y la de desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético como fuentes de información y de enriquecimiento cultural.

Así pues los objetivos de Latín en 4º de ESO tendrán como finalidad fundamental la adquisición de las siguientes capacidades:

1. Adquirir elementos básicos de conocimiento de la morfología y la sintaxis latina que posibiliten la comprensión de textos latinos sencillos.
2. Desarrollar una mínima fluidez lectora, capacidad auditiva, y si se dan las condiciones favorables, la expresión oral en latín entre el alumnado, para asumir estructuras y léxico de la lengua latina, de manera que la traducción a la lengua propia se realice de un modo adecuado.
3. Manejar un léxico mínimo, adquirido en contexto, y reconocer, tanto en la propia lengua como en las extranjeras estudiadas por el alumnado, elementos léxicos procedentes de la lengua latina.
4. Reconocer los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances de Europa a través de su comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
5. Conocer las principales aportaciones socio-culturales del mundo romano en diferentes ámbitos, así como las principales etapas de su historia.
6. Reconocer las huellas de Roma en Andalucía a través de sus principales manifestaciones tanto arqueológicas como culturales.

1.2. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES.

Competencia en comunicación lingüística (CCL): El aprendizaje inicial de una lengua y la apertura a un mundo nuevo que la sustenta suponen el trabajo y desarrollo de la competencia en comunicación lingüística.

Competencia de aprender a aprender (CAA): se trabaja desde una perspectiva metodológica que propicie la puesta en marcha por parte del alumnado de una serie de estrategias que le permitan desenvolverse en un trabajo cada vez más autónomo, bajo la atenta guía del docente.

Competencias sociales y cívicas (CSC): se adquiere a través del análisis de los principales códigos de conducta y cambios de la sociedad romana y su proyección en las sociedades contemporáneas y, en particular, en la andaluza.

Conciencia y expresiones culturales (CEC): El latín contribuye especialmente a la adquisición de esta competencia, pues el gran patrimonio de la Antigüedad Clásica latina en nuestro país debe ser conocido por el alumnado fomentando su interés por su conservación. Además, se trata de promover en el alumnado la utilización de la obra de arte como fuente de información, pero también como estímulo para la formación de su espíritu estético.

Competencia digital (CD): El alumnado la obtendrá a través de internet o libros especializados. Se pretende un acercamiento del alumnado a las fuentes principales de información y su aplicación en el proceso de aprendizaje. Esta materia tiene como meta primordial la integración de las TIC en el aula de Latín para el desarrollo de la competencia digital (CD),

La materia y los contenidos que le son propios favorecen el tratamiento de elementos transversales como: el desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación; la educación para la convivencia y respeto en las relaciones interpersonales; el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres; las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal y prevención de la violencia contra las personas con discapacidad; la tolerancia y reconocimiento de la diversidad y convivencia intercultural; las habilidades básicas para la comunicación interpersonal; y la utilización crítica de las tecnologías de la información y comunicación. Estos elementos se aplicarán sin detrimento de otros aspectos transversales que puedan abordarse de forma puntual, si se considera pertinente.

1.3. BLOQUES CURRICULARES Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

La temporalización de las unidades didácticas queda distribuida de la siguiente manera por unidades y bloques.

Bloque 1. EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES:

El primer bloque, El latín, origen de las lenguas romances, se podrá iniciar desde una práctica oral. Se crearán mapas donde se indiquen las zonas o países a los que corresponden geográficamente los términos u oraciones que se han reconocido, y se propondrá establecer un orden de mayor a menor en proporción con la similitud que guardan con el original latino.

En un proceso históricamente inverso (desde la actualidad hasta el Imperio Romano), se podrá comprobar a través de mapas, que se pueden ir superponiendo, situando en línea o proyectando en una pizarra digital, cómo la

distribución lingüística y geográfica contemporánea se fundamenta en parte en la lengua, límites territoriales y proceso de expansión del mundo romano.

Bloque 2. SISTEMA DE LA LENGUA LATINA: ELEMENTOS BÁSICOS:

El alumnado puede llevar a cabo la reproducción de diversos tipos de alfabeto (fenicio, griego, latino, etc.), con el fin de observar su evolución hasta llegar a configurar nuestro actual abecedario. A su vez, se abre un amplio campo de investigación en torno a la creación de determinadas letras y de los signos de puntuación, cuyo origen histórico es, en la mayoría de los casos, desconocido y no por ello menos atractivo. Por último, el aprendizaje progresivo de la correcta pronunciación del latín se podrá realizar desde la lectura directa de pasajes en latín por parte del profesorado y alumnado, de la que se irán corrigiendo errores y deduciendo y desgajando las normas teóricas.

Bloque 3. MORFOLOGÍA:

Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, pronombres y verbos. Los verbos: formas personales y no personales del verbo.

Bloque 4. SINTAXIS:

Los casos latinos. La concordancia. Los elementos de la oración. La oración simple: oraciones atributivas y predicativas. Las oraciones compuestas. Construcciones de infinitivo, participio.

Bloque 5. ROMA: HISTORIA, CULTURA, ARTE Y CIVILIZACIÓN:

Períodos de la historia de Roma. Organización política y social de Roma. Mitología y religión. Arte romano. Obras públicas y urbanismo.

Bloque 6. TEXTOS:

siendo uno de los objetivos de la materia llegar a alcanzar un conocimiento efectivo y directo de textos de cierta extensión y que transmitan un contenido relevante, se deberán emplear a tal fin los medios que garanticen la mayor y mejor progresión de esta capacidad. Podrán trabajarse diálogos simples en latín, que también tienen su paralelo en múltiples grabaciones y audiciones en red, con las que se podrán aprender las primeras fórmulas de saludo, despedida, etc., o afianzar estructuras en cuanto se tenga un nivel mínimo para su comprensión.

Bloque 7. LÉXICO:

existen múltiples posibilidades, aparte de la memorización de listas de vocabulario, como, por ejemplo, el trabajo con textos que ofrezcan una primera contextualización y el planteamiento con posterioridad de actividades de refuerzo; tal es el caso del uso de imágenes conectadas con las palabras que se pretende memorizar, para lograr de este modo que el alumnado identifique una determinada palabra en latín con una representación mental, y no con su inmediata traducción, que será de utilidad en un paso posterior. Tras haber

consolidado un cierto cuerpo léxico de partida, y habiéndose familiarizado con los términos, se podrán aplicar sobre ellos prácticas de etimología

1.4 SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Primera evaluación :

Unidad 0: INTRODUCCIÓN. NOSTRA FAMILIA. LA LENGUA LATINA.

Las lenguas indoeuropeas. El latín, una lengua indoeuropea. La evolución del latín. Las lenguas románicas en la península ibérica.

UNIDAD 1 : LUCIUS, PUER ROMANUS, ITALIA EN LA ANTIGÜEDAD.

El alfabeto latino y su pronunciación. El concepto de flexión. Las oraciones atributivas y el caso nominativo. La etimología. Vocabulario relacionado con la escuela. Los antiguos topónimos de Italia. Los territorios de la Italia peninsular. El jardín de las Hespérides. La torre de Hércules.

UNIDAD 2: FAMILIA CLAUDIAE. ROMA QUADRATA .

Las oraciones predicativas y las desinencias verbales. Los casos genitivo y ablativo latinos. El latín y la gramática. Vocabulario sobre el material escolar. La fundación de Roma. Las colinas de Roma. Rómulo y la Roma primitiva. Las nueve musas.

UNIDAD 3 – UBI HABITAMUS? LA MONARQUÍA EN ROMA .

Las oraciones transitivas e intransitivas. El caso acusativo. Los géneros latinos. El latín y las ciencias naturales. Vocabulario sobre el zoo. El rey y el Senado de la Roma primitiva. El interregnum. Los siete reyes de Roma. Seres mitológicos: Medusa. Tarraco.

Segunda evaluación

UNIDAD 5 – QUID FACIT? JULIO CÉSAR

La tercera declinación. Las conjugaciones latinas. El latín y su relación con las matemáticas, la física y la química. Vocabulario sobre las profesiones latinas. Julio César y el final de la República. La guerra de las Galias. La guerra civil. La dictadura de César. Reorganización del Estado. Orfeo. Caesaraugusta

UNIDAD 6 – AD TEMPLUM. EL IMPERIO

El caso vocativo. El género neutro. Las preposiciones latinas. El latín y la medicina. Vocabulario sobre las partes del cuerpo humano. Ascenso de la Roma imperial. Octavio Augusto, la Pax romana y la extensión del Imperio. Dos imperios: Roma y Constantinopla. Dédalo e Ícaro. Las Médulas.

UNIDAD 7 – IN ITINERE. HISPANIA ROMANA

Los adjetivos latinos. El enunciado de los adjetivos. EL pretérito imperfecto de indicativo. El latín en la historia y la geografía. Vocabulario relacionado con los viajes. El origen de la Hispania romana. La romanización de la península ibérica. La división administrativa de la Hispania romana. Teseo. Vía de la Plata.

Tercera evaluación

UNIDAD 8 – IN EXERCITU ROMANO. GRECIA Y ROMA El dativo. La cuarta declinación. EL pretérito perfecto de indicativo. El latín y el arte. Vocabulario sobre el museo. Grecia y su influencia. El legado de Grecia en el arte romano. La aportación de Roma. Afrodita. Complutum.

UNIDAD 9: DIES ROMANORUM. HERENCIA ROMANA: COSTUMBRES Y LEYES

La quinta declinación. El futuro imperfecto de indicativo. El latín y la música. Vocabulario musical. El legado de Roma: el derecho civil. El Corpus Iuris Civilis. La influencia de la política romana. Prometeo. Segóbriga.

UNIDAD 10 – IN THERMIS. HERENCIA ROMANA: ARTE Y EDUCACIÓN.

Los numerales. El latín, la filosofía y la psicología. Vocabulario sobre el final del curso. El legado de Roma: la educación. El arte romano y su influencia. La influencia romana en la literatura. Edipo. Pollentia.

2. TRANSPOSICIÓN DIDÁCTICA

2.1 METODOLOGÍA. PRINCIPIOS GENERALES

El currículo incorpora planteamientos metodológicos y didácticos coherentes con el desarrollo de las competencias, el aprendizaje en contextos reales de los elementos transversales y de los contenidos de las materias. La competencia se contempla como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

Por ello, nuestra metodología será siempre activa, dialógica y contextualizada, ajustada tanto a la naturaleza de la propia materia como a las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de nuestro alumnado con el fin de propiciar su aprendizaje competencial.

Partiendo de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, enfocaremos nuestra metodología a la realización de actividades planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. Asimismo, tendremos en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo.

Pero además, al ser doble la naturaleza de la propia materia, el conocimiento de la cultura latina y el aprendizaje del latín en sí, ésta última, en su vertiente lingüística, será trabajada mediante un método inductivo de aprendizaje directo en el que se invita al estudiante a encontrar el significado de las palabras y de las expresiones en el contexto y en las ilustraciones. Las reglas morfosintácticas de la lengua se

asimilan también primero inductivamente, mediante el reconocimiento de estructuras y construcciones recurrentes, después se organizan sistemáticamente para ser fijadas definitivamente en la memoria. Por esto, después de cada unidad didáctica realizaremos tres tipos de ejercicios: para el aprendizaje del vocabulario, para la asimilación de las estructuras gramaticales y para la verificación de la comprensión. Una vez que los alumnos hayan asimilado un vocabulario básico para utilizar en el aula, intentaremos utilizar como lengua el latín, salvo las explicaciones de los aspectos gramaticales.

El aprendizaje del vocabulario básico será adquirido de manera gradual y directamente por medio de la sucesiva lectura de los textos (palabras e imágenes).

Este nivel de aprendizaje de la lengua y la cultura latinas es un instrumento fundamental e irrenunciable en la consecución de los planteamientos anteriormente expuestos a través de la realización de una amplia gama de actividades y ejercicios prácticos encaminados a afianzar los contenidos teóricos estudiados en cada unidad. Dichas actividades y ejercicios se dividen en los siguientes apartados:

- a) Ejercicios previos para comprender mejor el latín, aprovechando los conocimientos ya adquiridos en otras lenguas y materias.
- b) Ejercicios prácticos variados y muy numerosos para ejercitar los contenidos de la materia.
- c) Actividades de repaso en cada capítulo (recapitulaciones), para poder asentar los conocimientos o volver atrás si fuera necesario.

Para trabajar el léxico realizaremos actividades sobre campos semánticos y de comparación con otras lenguas romances. Las reglas de evolución fonética también se irán viendo poco a lo largo del curso.

2.2. ESTRATEGIAS DEL AULA

El diseño y desarrollo de las actividades constituye una de las tareas más importantes que debemos realizar como docentes, ya que constituyen la puesta en práctica, de forma activa y ordenada, de las propuestas metodológicas, orientadas a la consecución de los objetivos y a la adquisición de las competencias básicas.

La complejidad del proceso de enseñanza-aprendizaje requiere que utilicemos distintos tipos de actividades, que, en líneas generales, podríamos clasificar de la siguiente forma:

Atendiendo a los distintos ritmos de aprendizaje. Hemos de tener en cuenta igualmente, que dentro del aula hay una diversidad natural del alumnado según sus propios estilos y ritmos de aprendizaje. De ahí que debamos planificar también:

- a) *Actividades de Inicio:* Planteamos la unidad, proponemos una lluvia de ideas, generamos predisposición hacia la participación ...

b) *Actividades de Desarrollo*: Corresponde probablemente al bloque central de la unidad, donde se van a desarrollar las tareas fundamentales, utilizando estilos de búsqueda, indagación... c) *Actividades de Cierre*: Son el bloque de tareas finales de la unidad. Son tareas que dan significado y funcionalidad a aquello que se ha estado haciendo durante toda la unidad. Hemos de tener en cuenta igualmente, que dentro del aula hay una diversidad natural del alumnado según sus propios estilos y ritmos de aprendizaje.

Por tal razón, a las tareas anteriores añadimos:

d) *Actividades de refuerzo*: Para aquel alumnado que presenta dificultad ante la tarea y otras estrategias que nos permitan adecuarlos a su estilo o ritmo de aprendizaje.

e) *Actividades de ampliación*: Para aquel alumnado que realiza con cierta facilidad las tareas propuestas. Este tipo de tareas no implica ir a contenidos más complejos, sino modificar los niveles de dificultad de los ya propuestos.

2.3 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Dentro de las orientaciones metodológicas expuestas anteriormente está siempre en perspectiva la atención a la diversidad de alumnos/as.

En el enfoque de la programación se contempla la atención a la diversidad del alumnado y muy especialmente en los aspectos metodológicos. La adaptación a las distintas necesidades educativas y el seguimiento individual de los/as alumnos/as son la principal forma de conseguir que cada persona pueda desarrollar convenientemente el proceso del aprendizaje. Asimismo, los distintos tipos de contenidos, al estar orientados hacia la consecución de las competencias clave, suponen una flexibilidad y una amplitud de formas concretas de plantearlos en el aula. Las formas distintas de abordar los temas y de representarlos permiten, a la diversidad de alumnos, llegar a una mayor comprensión de los contenidos y a un logro personalizado y progresivo de los objetivos propuestos para todos.

Mediante la prueba de evaluación inicial que realizamos a principio de curso, (que marcará los conocimientos gramaticales y las nociones culturales básicas sobre el mundo antiguo), y tras observar el progreso individual del alumno/a durante las primeras semanas de clase, no hemos detectado casos de alumnos/as que necesiten apoyo educativo. **No obstante, si avanzado el curso, esta circunstancia se diera, se diseñaría un P.R.A. para reforzar los contenidos y objetivos no alcanzados.**

2.4 PROGRAMAS DE REFUERZO Y MATERIAS PENDIENTES.

En la circunstancia específica de que haya alumnos/as que necesiten refuerzo, para facilitárselo tomaremos como principal instrumento el libro de texto y elaboraremos con él varios niveles, de tal forma que todo el grupo realizaría un conjunto de ejercicios considerado básico por unidad y los alumnos necesitados ampliarían la relación de ejercicios. Además realizaremos actividades

organizadas en categorías y graduadas según la dificultad que entrañen para el alumno.

Aquellos alumnos que marchen a un ritmo óptimo y puedan profundizar y ampliar sus conocimientos, llevarán a cabo ejercicios suplementarios de la página de la Academia Vivarium Novum y se les propondrá trabajar sobre los textos de ampliación de la colección de “Familia Romana”.

En el caso de un/a alumno/a suspenda la materia en un trimestre, se le diseñará un **P.R.A.** sobre los contenidos, objetivos y competencias no alcanzados, dando la posibilidad de esta forma de que pueda recuperarlos. De modo que llegado al tercer y último trimestre si la nota fuera negativa, podría recuperar todo lo no adquirido en la prueba extraordinaria. (La recuperación de la materia se concibe, como cualquier lengua extranjera, desde el criterio de la evaluación continua, de tal forma que un alumno o alumna podrá promocionar en la asignatura, si supera al menos dos evaluaciones, de las cuales una debe ser necesariamente la tercera, y siempre que en la media global se computen 5 puntos incluyendo la evaluación no superada).

Por otra parte al ser una materia que se cursa en 4º de ESO no tenemos ningún alumno que la tenga pendiente del curso anterior.

2.5. RECURSOS Y ESCENARIOS DE APRENDIZAJE

El alumnado que curse la materia optativa de Latín en 4º utilizará como recursos los siguientes elementos:

- Libro de Latín 4º ESO, serie interpreta, proyecto saber hacer. Editorial Santillana Grazalema.
- “Latine doceo. Instrumenta ad usum magistrorum”, Ed. Cultura Clásica.
- Recursos de las páginas webs www.culturaclasica.com, almacendeclassicas.blogspot.com y de la wiki Lingua Latina per se illustrata (www.lingualatina.es).
- Textos extraídos de la página web www.vivariumnovum.it
- Libro “El porqué de las palabras”, de Ediciones Clásicas.
- Diccionario bilingüe latín-español físico u online.
- Plataforma Classroom. (Internet) A través de ella se entregarán los trabajos realizados, se corregirán los cuadernos y además se podrán exponer diferentes archivos con material complementario para las clases como fragmentos de lecturas o actividades interactivas online.

El alumnado, con la guía del profesor, podrá realizar trabajos temáticos sencillos sobre algún aspecto de la producción artística y técnica, la historia, la mitología, las instituciones o la vida cotidiana en Roma. En él se evaluarán, mediante su presentación por escrito o mediante su exposición oral, aspectos tales como la presentación, la ortografía, la expresión, la búsqueda, organización y tratamiento de la información, utilización de las tecnologías de la información y la comunicación y la exposición oral. En caso de ser presentados por escrito,

habrán de entregarse dentro del plazo que se marque para ello. De no ser así, se considerarán como no realizados.

En cuanto a los posibles escenarios que nos podemos encontrar este curso:

-**Docencia presencial:** las clases se desarrollan de manera tradicional. El profesor explica, guía, asesora y resuelve las dudas al alumnado de manera directa.

- **Docencia telemática:** en el caso de un posible confinamiento las clases se desarrollarán a través de la plataforma G-Suite y Classroom.

2.6. PLAN DE DOCENCIA TELEMÁTICA

Si debido a la expansión del Coronavirus nos vemos obligados a confinarnos en nuestros domicilios, contamos con un plan de docencia telemática que consiste en que nuestras clases lectivas se impartirán a través de la plataforma Classroom. Se realizarán conexiones en directo donde se explicarán los distintos contenidos y las actividades que tendrán que realizar. Dichas actividades podrán ser orales, (grabaciones de audio o video), escritas, (a través de cuestionarios, fichas de lectura, textos...) que se entregarán por Classroom en la fecha correspondiente. Tras su revisión, serán evaluadas enviándose un comentario sobre los errores encontrados.

3. VALORACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

3.1. PRINCIPIOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

La evaluación determina el grado en que se han conseguido los objetivos e intenciones del proyecto educativo, abarcando tanto al alumno como a los distintos componentes del currículo. La evaluación se entiende como un medio para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado, así como también para mejorar la intervención del profesor. Es, por tanto, un proceso integral que analiza tanto el proceso de aprendizaje como el de enseñanza y la práctica docente. La evaluación se concibe:

- **Individualizada**, centrándose en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.

- **Integradora**, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.

-**Cualitativa**, en la medida en la que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no solo los de carácter cognitivo.

-**Orientadora**, dado que aporta al alumno la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

-Continua, ya que entiende el aprendizaje como proceso.

3.2 PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación presenta tres fases o momentos:

1.Evaluación inicial: Tiene valor de diagnóstico, permite conocer el nivel cognitivo de partida, así como el bagaje conceptual básico e ideas previas, por lo

que tenemos en cuenta el aprendizaje significativo, pues se parte del conocimiento que posee el alumno. De este modo, nos proporciona datos e información sobre los conocimientos previos y características personales que nos permitan atender a las diferencias y llevar a cabo una metodología adecuada. Tiene lugar al inicio de un proceso de aprendizaje: etapa, ciclo, curso, unidad.

2.Evaluación formativa: Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso; por tanto, es la referente a los progresos y dificultades que configuren el proceso de enseñanza – aprendizaje.

3.Evaluación final: Establece los resultados al término del proceso de aprendizaje y también sirve para conocer si los alumnos han conseguido los objetivos previamente establecidos.

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La aplicación de los criterios de evaluación debe realizarse a través de instrumentos y procedimientos que sean coherentes con aquellos y que permitan anotar de forma sistemática y organizada las observaciones necesarias, para dar cuenta de forma objetiva y eficaz el rendimiento académico de los alumnos. Se impone, por tanto, una selección de los instrumentos, así como una serie de reflexiones que acoten su sentido y su alcance:

- Observación del alumno en clase: La observación de los alumnos, de su trabajo, de su rendimiento y actitudes, es la fuente más inmediata para comprobar diversos elementos como asistencia, comportamiento, intervenciones, progresos y dificultades, intereses, algún dato de especial relevancia...

- Realización de tareas de clase y de casa. (Revisión de cuadernos). De manera periódica, se le pedirá al alumnado que envíe fotografías a través de Classroom del contenido de su cuaderno para poder llevar un control más exhaustivo del trabajo realizado.

- Análisis de las producciones escritas de los alumnos: Resúmenes, trabajos, textos que se entreguen al profesor, actividades... La mayoría de las actividades se realizarán en el cuaderno de clase.

- Análisis de las producciones orales: Se evaluará el nivel y dominio que presenten los alumnos en lo relativo a la expresión oral en exposiciones, debates, representaciones, lecturas expresivas, puestas en común... También se llevará a cabo un control diario mediante preguntas orales, de los contenidos vistos día a día.

- Pruebas objetivas: Estas pruebas nos permiten observar y valorar la asimilación y la aplicación de conceptos y el logro de muchos procedimientos, al tiempo que demuestran la capacidad de los alumnos en la resolución de problemas y les hacen ser conscientes de sus avances y deficiencias. Por otro lado, constituyen un material objetivo de fácil comprobación tanto para nosotros, los profesores, como para los alumnos y sus familias.

ESTRUCTURA DE LOS EXÁMENES Y PRUEBAS OBJETIVAS ESCRITAS

Se podrán realizar, al menos, tres pruebas por trimestre para comprobar la consolidación y asimilación satisfactoria de los contenidos arriba indicados. La estructura de dicha prueba deberá contemplar los apartados propios de la materia en el cuarto curso de la ESO, tal y como proponemos a continuación:

A. PRIMERA PARTE: ejercicios prácticos de lectura, de morfología, de sintaxis (por ejemplo, completando terminaciones nominales y verbales) y de comprensión de un texto propuesto mediante sencillas preguntas en latín, que responderán al nivel adquirido por el alumno en cada unidad o conjunto de unidades. Igualmente, se incluirá un pasaje de traducción.

B. SEGUNDA PARTE: cuestiones de etimología, sinonimia y antonimia.

C. TERCERA PARTE: cuestiones de cultura y civilización romana (vida cotidiana, arte, y mitología) a través de sencillas preguntas o de un breve esquema donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como la capacidad de expresión escrita necesaria para alcanzar la competencia básica relativa a las competencias social y cívica.

3.4.CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES.

Bloque 1: El latín, origen de las lenguas romances. Sistema de la lengua latina.

Contenidos	Criterios	Estándares de aprendizajes evaluables	Competencias Clave
Marco geográfico de la lengua.	BL1.1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.	1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos periodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.	CCL, CSC, CEC.
	2. Poder traducir étimos latinos transparentes, así como deducir el significado de palabras de varias lenguas de España		CCL
	BL1.3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras	1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.	CCL CAA CEC
	BL1.4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en	2.1. Traduce del latín	+ CCL,CEC

El indoeuropeo.	España.	las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.	
Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.		3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	
Pervivencia de elementos lingüísticos latinos. Identificación de lexemas, y afijos latinos usados en la propia lengua.		BL1.4.1. Reconoce los latinismos más frecuentes existentes en su propia lengua	

Bloque 2: Sistema de la lengua latina: elementos básicos.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Competencias Clave
Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.	1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto y localizar en Internet diversos tipos de alfabetos y comparar sus semejanzas y diferencias.	1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función	CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
Orígenes del alfabeto latino.	2. Conocer el origen		CCL, CEC

La pronunciación.	del alfabeto en las lenguas modernas..	2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.	
-------------------	--	---	--

Bloque 3: Morfología

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Competencias Clave
Formantes de las palabras. Tipos de palabras: variables e invariables. Concepto de declinación: las declinaciones. Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos. Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.	1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. 3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y reconocer los casos correctamente.. 5. Distinguir correctamente, según su conjugación, las formas verbales estudiadas. 6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan, cuando proceda, el análisis y traducción de textos sencillos.	1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma. 2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. 3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación. 3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado. 4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión	CCL CCL. CCL. CCL CCL CCL CCL CAA

		correspondiente. 5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado. 5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación. 5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto. 5.4. Cambia de voz las formas verbales. 5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas. 6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	
--	--	--	--

Bloque 4: Sintaxis

Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares	Competencias Clave
Los casos latinos.	1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.	1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	CCL
La concordancia. Los elementos de la oración.	2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos en contexto a la lengua materna de forma adecuada como un procedimiento más de verificación de la comprensión textual.	2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	CCL
La oración simple: oraciones atributivas y predicativas	3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.	3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.	CCL
Las oraciones compuestas,	4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.	CCL
Las oraciones de infinitivo concertado. Usos del participio.	5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.	5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.	CCL
	6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.	6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de	CCL
	7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos como un estadio posterior a su comprensión en lengua original y en un contexto coherente.		

		2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales. 3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales. 4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes. 5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.	
--	--	--	--

Bloque 6: Textos

Contenidos	Criterios	Estándares	Competencias Clave
Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión. Análisis morfológico y sintáctico.	1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de	1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos	CCL, CAA

Lectura comprensiva de textos traducidos.	dificultad progresiva y textos adaptados. 2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos.	adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión. 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos. 2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. 2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.	CCL, CAA, CSC
---	--	---	---------------

Bloque 7: Léxico

Contenidos	Criterios	Estándares	Competencias Clave
Vocabulario básico latino. Léxico transparente. Palabras de mayor frecuencia. Principales prefijos y sufijos. Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos	1. Conocer, identificar, asimilar en contexto y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos y alumnas.	1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia. 1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua. 2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir esta su significado.	CCL, CAA. CCL, CAA, CEC

		2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.	
--	--	---	--

En el caso en que el modelo de enseñanza presencial tenga que ser modificada por el COVID-19, se precisarán los procedimientos e instrumentos de evaluación que se aplicarán en el trimestre o trimestres correspondientes: propuestas de actividades formativas, participación regular; las pruebas objetivas, orales o escritas, cuestionarios, proyectos, trabajos, portafolios, tareas finales de carácter global, etc.

3.5.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y NIVEL COMPETENCIAL.

La evaluación es un proceso complejo de obtención de información, valoración y toma de decisiones. El proceso evaluador en modo alguno se reduce a calificar; no obstante, la evaluación ha de ser expresada en una calificación concreta. Esta calificación ha de ser obtenida a través de la superación de cada uno de los criterios de evaluación superados. Entendemos que todos son iguales de importantes y por tanto, no podemos valorar ninguno sobre otro, por este motivo, **cada criterio supondrá 0,26 % de la nota.**

En cuanto al nivel competencial, se tendrá en cuenta:

- * Conocimiento de base conceptual, vinculado con los abordados desde cada materia curricular: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (saber).
- * Conocimiento relativo a las destrezas, referido a los procesos o acciones que se ponen en marcha para lograr una acción eficaz (saber hacer).
- * Componente social y cultural que implica un conjunto de actitudes y valores, integrados en los currículos educativos normalmente de manera transversal (saber ser y estar).

De manera que se evaluarán en: iniciado, medio y avanzado.